

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración (Teléfono, número 1-4-8)  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 83

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24

Fuera de la capital: . . . 2 pesetas mensuales

Extranjero: Preios convencionales

Desde Nueva York

## El Papa Rey en los Estados Unidos

Como en años anteriores, se ha celebrado en Washington la fiesta de la coronación del Papa Rey con una solemnisísima misa en la cripta de la Inmaculada Concepción, Patrona de los Estados Unidos y una recepción en el palacio de la Delegación Apostólica, situado en la parte residencial de la ciudad, donde está nías Embajadas y Legaciones, entre ellas la de España.

Celebró la misa de pontifical el Obispo auxiliar de Baltimore, Mons. John McNamara, y el padre Ignacio Smith, dominico, catedrático de la Universidad católica de Washington pronunció el elogio del Papa Rey. Rodeado de un gran número de dignatarios de la Iglesia estaban en el presbiterio el representante pontificio en los Estados Unidos, Mons. Pedro Fumasoni Biondi, E. V. y el delegado apostólico de Roma a fines de este mes.

Aunque el Delegado Apostólico no tiene en los Estados Unidos carácter diplomático ante la Casa Blanca, su posición es tan eminente, aun entre los círculos oficiales y representantes de Gobiernos extranjeros, que está equiparado a la categoría de un embajador honorario, y el palacio de la Delegación Apostólica es el centro de una neutralidad, donde pueden concurrir los representantes de todas las naciones.

Y esta altísima misión del Representante Pontificio en la capital de los Estados Unidos, acaba de manifestarse más plenamente con la recepción plenipotenciario de Egipto, Sesostris Sidarous, católico, por Mons. Fumasoni Biondi, a la cual asistieron casi todos los diplomáticos extranjeros y una brillante representación del Gobierno de los Estados Unidos.

Pero más importancia ha revestido la solemnidad religiosa celebrada en la cripta de la Inmaculada Concepción el día del undécimo aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI, Papa Rey.

A la misa pontifical asistieron los representantes diplomáticos de Italia, Alemania, Japón, Perú, Bélgica, Brasil, Hungría, Grecia, Aus-

tria, Bulgaria, Portugal, Guatemala, Lituania, Checoslovaquia, Irlanda, Canadá, Colombia, Sudáfrica, Dinamarca, Egipto, Siria, Panamá, Suiza, presididos por el embajador de Francia Paul Claudel y agregados militares navales de Polonia, Bélgica, Cuba, Portugal, Francia, Holanda, Venezuela, Canadá, Nicaragua, Argentina y Costa Rica.

Los ultrajes y descortesías que a veces se infieren a las personas que ostentan la representación del Sumo Pontífice, en países católicos, en momentos excepcionales, de su vida nacional, al compararse con los honores y distinciones que otros Gobiernos les rinden como tributo al más sólido principio de autoridad y de orden, rigiendo el mundo moral, ponen más de manifiesto la grandeza de la institución que pretenden abatir y la insignificante pequenez de los perseguidores del siglo XX, que hacen del sectarismo un pedestal de arena para exponer su arrogancia y su fanatismo anticatólico, olvidando que la Historia ha visto pasar rápidamente las sombras de los grandes perseguidores y que los Nerones y Julianos, en su muerte, no dejan siquiera un recuerdo de sus inútiles ataques a la Iglesia y a sus instituciones más elegidas.

Mientras en la capital de los Estados Unidos los representantes diplomáticos de los pueblos de ambos Continentes acreditados ante el primer mandatario de la República asisten a una solemnidad católica en honor del Papa Rey, otros países, como Rusia, México y España, se separan por un tiempo de esa armonía universal, resucitando sus intranquilidades y fanatismos de épocas pasadas.

Pero, bien; el tiempo se llevará a los perseguidores con el fardo de sus odios, y la Iglesia, una vez más, asistirá al entierro de sus perseguidores y de sus cómplices y rehenes, porque pueden destruirse los puentes, pero las aguas siguen su curso debajo de los arcos rotos.

MARCIAL ROSELL  
Hotel Walton, Nueva York.

## Las elecciones municipales

### Las vacantes en la provincia de Burgos

El día 23 de abril, como saben los lectores, se celebrarán en España las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

Corresponde renovar a esta provincia los 186 Ayuntamientos siguientes: Relación, por partidos judiciales, donde tan debe celebrarse elecciones Municipales el día 23 de abril:

**PARTIDO DE ARANDA DE DUEÑO.**— Agullera (La), Brazacorta, Fuentespina, Hontoria de Valdearados, Milagros, Oquillas, Peñalba de Castro, La Vid y Barrios.

**PARTIDO DE BELORADO.**— Arroya de Oca, Bascuñana, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Tliron, Fresneda, Garganchón, Piedra de la Sierra, Quintanarancó, Redecilla del Campo, Redecilla del Camino, San Vicente del Valle, Villafranca Montes de Oca.

**PARTIDO DE BRIBIESCA.**— Abajas Aguas Cándidas, Aguller de Bureba, Bardina de los Montes, Berzosa de Bureba, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Casil de Lencos, Casil de Peones, Claperia, Cornudilla, Cubo de Bureba, Fuentebureba, Galbarros, Hermosilla, Lencos, Navas de Bureba, Pino de Bureba, Quintana Bureba, Quintanillabón, Quintanales, Quintanaruz, Rojas, Salas de Bureba, Salillas de Bureba, Solas de Bureba, Soduengo, Terminón, Vallarta de Bureba, Las Vegas, Viena, Zuñeda.

**PARTIDO DE BURGOS.**— Atapuerca, Arizón, Ausines (Los), Cardeñajimeno, Cayuela, Celada del Camino, Celadas (Las), Estépar, Frandovín, Fresno de Rodilla, Gamonal de Riofrio, Gredilla la Polera, Hormaza, Isar, Mansilla de Burgos, Molina de Uberna (La), Palacios de Benaver, Palazuelos de la Sierra, Quintana de Uberna, Quintanilla de la Sierra, Quintanilla Pedro Abarc, Riberito-Ribera, Robledo del Temble, Ros, Rubena, Susinos del Páramo, Tobes y Rahedo, Tremellos (Los), Villafra de Burgos, Villagüelmez, Villamel de la Sierra, Villamejor, Villayerno-Morquillas, Villaverde Peñahorada.

**PARTIDO DE CASTROJERIZ.**— Calfiz de los Ajos, Grálba, Olmitos de Sasamón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palacios de Riosuerga, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Príncipe, Vallejera, Villastrod.

**PARTIDO DE LERMA.**— Cabanes de Esgueva, Cebreros, Cladoncha, Cilleuel de Abajo, Fontoso, Iglesia Rubia, Mahamad, Mazuela, Olmitos de Muño, Peral de Arlanza, Piedra-Trasmonte, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla-Casabrada, Royuela de Riofranco, Santa Inés, Sanbáñez del Val, Sanbáñez de Esgueva, Solarana, Tordómar, Tordeles, Torrepedre, Villafra, Villaverde de los Montes, Villaverde del Monte.

**PARTIDO DE MIRANDA DE EBRO.**— Altabe, Ameyugo, Condado de Treviño, Orón, Santa María-Rivarredonda.

**PARTIDO DE ROA.**— Berlangas de Roa, Boada de Roa, Fuentelindo, Hontangas, Roa, Sequera de Haza (La), Valcaavedo de Roa, Villatueta, Villaveja de Esgueva.

**PARTIDO DE SALA.**— Arauzo de Salce, Campolara, Carazo, Hoyuelos de la Sierra, Jurisdicción de Lara, Mambriella de Lara, Pineda de los Moros, Santo Domingo de Silos, Torrelara, Villayestre del Pinar, Villaspesa, Villoruebo.

**PARTIDO DE SEDANO.**— Escalada, Gredilla de Sedano, Orbanja del Castillo, Piedra (La), Sargentos de la Lora, Sedano, Tubilla del Agua, Valdeleja, Valle de Zamanzas.

**PARTIDO DE VILLADIEGO.**— Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrios de Villadiego, Basconillos del Tozo, Cocuina, Cuevas de Amaya, Humada, Montorio, Olmos de la Plaza, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, Sotresgudo, Tapia de Villadiego, Tobar, Urbel del Castillo, Vacaqueros (Los), Valle de Valdelejo, Villanueva de Treviño, Villanueva de Odra, Villavedón, Villustro.

**PARTIDO DE VILLARCAJO.**— Alto de Valdelejo, Junta de la Cerca, Junta de Trasloma, Merindad de Montaña, Partido de la Sierra en Tobalina.

### Las vacantes en toda España

He aquí el número de Ayuntamientos en donde se han de celebrar elecciones a concejales el día 23 de abril para cubrir las vacantes producidas por el cese de los concejales proclamados por el artículo 29.

En Alava habrá elecciones en 41 Ayuntamientos; en Albacete, en 24; en Alicante, en 14; en Almería, en 11; en Avila, en 11; en Badajoz, en 17; en Baleares, en 16; en Burgos, en 170; en Cáceres, en 17; en Cádiz, en 2; en Castellón, en 37; en Ciudad Real, en 32; en Córdoba, en 4; en Cuenca, en 158; en La Coruña no hay ningún Ayuntamiento donde tenga que verificarse elección; en Granada, en 11; en Guadalupe, en 99; en Guipúzcoa, en 34; en Huelva, en 7; en Huesca, en 217; en Jaén, en 9; en Las Palmas, en 6; en León, en 84; en Logroño, en 67; en Lugo, en 19; en Madrid, en 54; en Málaga, en 2; en Murcia, en 5; en Navarra, en 151; en Orense, no hay ningún Ayuntamiento donde de-

## De la Junta Suprema Tradicionalista

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Rápidamente progresan en el mundo las ideas contrarrevolucionarias, aduenadas hoy de casi todos los pueblos. La Común Tradicionalista, se cree en condiciones de ofrecer a su realización no sólo la realidad viva de unas masas enervadas por su temple heróico y por su herencia gloriosa, sino la expresión nacional adecuada a las características más genuinas de nuestro pueblo.

De este evidente movimiento que las circunstancias imponen y que han de seguir imponiendo con aún mayor imperativo, hemos de destacar muy singularmente el que presenciamos en el campo de las Juventudes.

La juventud, libre de prejuicios é impulsada por esa magnífica generosidad de quienes no se sienten todavía presos en las ataduras de los intereses creados, es la que marca a todos el rumbo de lo porvenir.

Atenta a estas consideraciones, la Junta Suprema de la Común Tradicionalista se cree en el deber de prestar especialísima atención a cuanto se refiere al incremento y organización de las Juventudes en toda España y a la obtención de la máxima eficacia en la actuación de ellas. Como ella recoge también anhelos fervientes que con reiterada insistencia recibe. No hace mucho encontró clamorosa aceptación la iniciativa de uno de nuestros Jefes Regionales, el señor al Conde, encaminada al logro de una acción conjunta de nuestras vibrantes organizaciones juveniles, que encauce sus trabajos hacia eficientes y patrióticas finalidades.

Al efecto de imprimir en las Juventudes todo el impulso y eficacia que la hora presente reclama, de coordinar sus generosos esfuerzos y de propulsar e intensificar la constitución de nuevos organismos, esta Junta ha creído conveniente nombrar una delegación que dedique sus actividades a estos fines, y que con residencia en Madrid, esté en condiciones, tanto de desplazarse cuando las circunstancias lo requieran, como de mantener con ella estrecha relación y comunicación, condiciones en que han de estribar la realización de los fines anhelados.

Encarecemos, por ello, a todas nuestras autoridades regionales, provinciales y locales, presten a nuestra delegación cuantos auxilios y colaboraciones estimen indispensables o convenientes, a fin de que cuantos jóvenes españoles, fieles a su condición de tales y sintiendo el imperativo de continuar la tradición nacional se incorporen al único movimiento que puede salvarnos a todos y al que con plena confianza otorgan su fé y el tesoro de sus doctrinas inmortales, los que con ellas salvaron un siglo de peritanz desnaturalización.

Esta delegación que se crea a los efectos mencionados, y que una vez logrados, cuajarán en una organización definitiva, la constituyen, bajo la presidencia del Secretario de esta Junta, don José María Lamamé de Clafra, don Manuel Fal Conde, don Aurelio González de Gregorio, don José María Arzobispo de Robles, don José María Ordoi y Urquijo y don José Luis Santiago Marín. Madrid 28 de Marzo, 1933.

## Acción obrerista

Para dar a conocer su programa social basado sobre normas «inhentemente cristianas», y por tanto, buscando la armonía y no la lucha de clases, esta nueva agrupación política integrada por trabajadores intelectuales y manuales, celebrará un importante acto en Madrid, en el Teatro de la Comedia, el día del próximo abril, a las once de la misma, siendo la entrada por invitación, y en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Felipe García Navas, Eugenio Díaz, Estrella Balaca, Esteban Serrano y Dámas de Madariaga.

ba verificarse elección; en Oviedo, en 18; en Palencia, en 99; en Pontevedra, en 8; en Salamanca, en 157; en Santa Cruz de Tenerife, en 22; en Santander, en 15; en Segovia, en 73; en Sevilla, en 2; en Soría, en 33; en Teruel, en 134; en Toledo, en 39; en Valencia, en 44; en Valladolid, en 112; en Vizcaya, en 53; en Zamora, en 117; en Zaragoza, en 124.

El número total de Ayuntamientos que tienen que verificar la elección es de 2.479 en toda España.

## Intolerable e incalificable

El Presidente, en esta Provincia, del Patronato de Administración de bienes de la disuelta Compañía de Jesús, don Francisco Zambalamberti hace oídos de mercader a cuantas justicias y razones censuras se le dirigen por su desatinada gestión en el cargo que se le ha confiado. Por lo que se ve es un hombre sin escrúpulos y no se detiene ni ante lo más sagrado y respetable. Lillo no obsta para que audaces de católicos, como si con esa etiqueta pretendiera desnaturalizar los atropellos que viene consumando, a pretexto, sin duda, de dar cumplimiento a determinadas órdenes que desde arriba se le dan; ya que nos cuesta mucho creer que obré por cuenta propia y en virtud de su abírrima voluntad.

Bien es verdad que ni aun así tiene justificación su incalificable conducta, pues no es dado a un católico hacer el caldo gordo a la persecución religiosa y jugar con dos bandos y menos poner una vela a Dios y a otro pascual al diablo. O con Dios o contra Dios. No hay ni puede haber términos medios, pues como dijo León XIII, cuya autoridad, como católico, no recusará el señor Zambalamberti, cuando se dieran leyes persecutorias contra la Iglesia de Dios y sus ministros «la resistencia es un deber y la obediencia un crimen». Ahora bien, si el señor Zambalamberti, con todo su venenoso catolicismo se crea con más autoridad que León XIII para discernir sus propios actos que lo diga y todos nos conoceremos. Por nuestra parte conocido lo tenemos, pues bien se nos alcanza el valor de la mala parida que el sábado pasado la jugó al R. P. González «Pintado de la Compañía de Jesús y la última llevada a cabo anteayer tarde a las cuatro en el mismo domicilio del referido Padre.

Por muy curados de espanto que estén nuestros lectores estamos seguros de que habrán de quedarse de un aure, ante la sola relación de lo ocurrido.

Acompañado de varias personas presentóse el señor Zambalamberti en la habitación mencionada, con el piadoso fin de incensarse de un oratorio privado, de los ornamentos sagrados y demás objetos destinados al culto.

El sábado se incautó de los libros de meditación, de ascética y de teología, por el sólo hecho de que llevaban estampado el sello de la biblioteca de la Merced; ayer repicó más gordo y se metió hasta con las cosas sagradas y del culto. Y se quedó tan fresco; como aquel que no ha roto un plato. No lo acabamos de creer, pero bien visto está que existen católicos de cemento armado. Es una novedad.

He aquí la relación de los objetos incautados:

Dos cálices; varias casullas de diferentes colores; las albas, varios roquetes; el ara santa del altar; el misal; el relicario; la reliquia del «Lignum Crucis»; la pila del agua bendita; los bancos; la alfombra del pie de altar; el incensario y la navaja; los candelabros y las vinajeras. El copón, con las sagradas formas, fué respetado pero quedó en una mesa «SIN SAGRARIO».

A este despojo, caros lectores, no clamamos al cielo, no sé lo que clamará y si esta burla al Santísimo Sacramento a quien se le echa de su casa, que es el Sagrario, no pone acentos de indignación en todo espíritu medianamente católico no sé qué otra burla podrá hacernos estallar en tanta rebeldía.

Pues todo esto es obra del catolicismo delgado de Hacienda señor Zambalamberti. He dicho «catolicismo» por donaire, pues a decir verdad inexplicable conducta del señor Zambalamberti nos trae por asociación de ideas a la memoria el recuerdo de otro célebre intendente de hacienda, muy ligado a Jesucristo, de cuyo nombre no quiero acordarme. Se me dirá que soy duro en la expresión. Nada de eso; me quedo a mitad de camino; y dispuesto estoy a arrostrar todas las consecuencias por desentramar a los mercaderes y traficantes del templo santo de Dios, con los que guarda no pocas conomicancias don Francisco Zambalamberti quien a nuestro juicio ha incurrido en gravísimas penas canónicas al perpetrar los hechos que ha perpetrado. Si de esta catadura son los católicos españoles «bendita sea la Revolución que ha venido a barrer tanta inmundicia y a poner a descubierto tanta hipocresía y maldad! Sólo el castigo nos hará abrir los ojos y volver al buen camino.

Y de quién eran los objetos incautados? preguntarán nuestros lectores. Unos de los Padres Jesuitas, comprados expresamente para estos sagrados fines; otros han sido donación

de personas piadosas y otros en fin, fueron «prestados» por una Iglesia de la ciudad.

«Es o no, a la vista de esto, intolerable e incalificable la conducta del señor Zambalamberti? Calificuena nuestros lectores como mejor les plazca. Para nosotros se trata sencillamente de un despojo sacrilego, del que el señor Zambalamberti tendrá que dar estrecha cuenta a Dios, quien no se le engaña con misas, ni comuniones, ni con artimañas más o menos espontáneas o estudiadas.

SAGITARIO.

## Normalistas riojanos en Burgos

Ayer mañana llegaron a nuestra ciudad, en viaje de estudio, unos treinta alumnos de uno y otro sexo, de la Normal de Logroño. Al frente de la excursión viene la profesora señora Cebrián.

Han pasado el día visitando los monumentos, acompañados de profesores y normalistas burgaleses, y esta tarde a las siete, se disponen a visitar oficialmente la Normal.

## TRIBUNALES

**Señalamiento para el día 1.**  
Recurso contencioso interpuesto por la Sociedad García y Compañía, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia. Abogado, licenciado Cuesta; procurador, señor Maroto; ponente, señor Ibáñez; Secretaria del licenciado F. Soto.

## SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, segunda contra Serapio Cendrero Sierra, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes segunda contra Gumbertido de Domingo García, sobre hurto se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro segunda contra Samsuano Urruchi Ladrero, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor acceso rias y pago de costas.

## En beneficio de los labradores

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, ante la situación sumamente precaria que atraviesa la agricultura, y redoblando que amariguismas de los labradores que no pueden vender sus productos, ha decidido, dando con ello una prueba más de su diligencia en favor de los labradores, poner a estos en relación con los consumidores de diversas regiones españolas.

A este efecto, suplicamos a los Sindicatos, y dond no haya a los labradores, se dignen enviarnos ofertas de trigo, patatas y muelas; calidades y precios.

El trigo ha de ser limpio y seco y sin mezcla alguna de alholvas. Conveniría que nos mandaran muestras, indicando nombre y apellidos del tendero pueblo y cantidades; que habrán de ser por vagones completos. No contestaremos a los que no nos sean conocidos.

Estas gestiones de la Federación—que vienen realizándose con éxito para algunos pueblos, no constituyen agenda de clase alguna, ni, por lo tanto, devengan derechos, ni siquiera se exige el pago de gastos, que ha suplido hasta ahora el señor presidente de la Federación.

No tiene otra significación y alcance que poner en relación a los labradores con los consumidores; sin agenda ni lucro.

Es decir; es única y exclusivamente acto plenamente benéfico en pro de los agricultores.

Otros propósitos de mayor alcance tiene en estudio la Federación para provecho de la agricultura y de los labradores. Serán oportunamente publicados.

## MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules  
Sencillamente admirable

## La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consillarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos desean asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritisima.

En EL CASTELLANO y en «El Defensor de los Labradores», anunciaremos el día en que pueden empezarse a firmar las pólizas.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirlos con otra!

## CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
BSPOLON, 2 y 4

## GABRIEL SALA DENTISTA

Amante Borifaz, núm. 4.

## Federación burgalesa de estudiantes católicos

### CONFERENCIA DEL P. EREÑO EN EL SALON TEATRO DE HERMANOS MARISTAS.

Organizada por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, el próximo domingo, día 2 de abril, a las doce de la mañana, dará una conferencia sobre «El por qué y el cómo de la Acción Católica», el competente maestro y veterano educador de jóvenes P. Marcelino Ereño, que hace ya muchos años que viene dedicándose con dotes, vocación y entusiasmo a sustituir los profanos de la juventud, en la formación de la cual ha puesto siempre sus mejores empeños y la flor de sus carnos.

A estas cualidades une al padre Ereño su vasta cultura y su decoro elegante y ameno, impregnado de una elocuencia penetrante con la que enseña y convence delectando.

No dudamos, por todo esto que su conferencia ha de resultar sobremedante provechosa e interesantísima para los católicos burgaleses, que han comenzado a sentir la necesidad de conocer lo que es la Acción Católica y en especial para los jóvenes que tan de memoria se han entregado a ella.

Las entradas para el acto han comenzado a repartirse ayer y pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Progreso, 1, principal derecha, de doce a una y de cinco a ocho y media de la noche, en el Colegio de los Hermanos Maristas y en la Administración de «El Castellano».

## G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5  
Moneda 15, primero, izquierda

## A. Pérez Martín MÉDICO-CIRUJANO DE

Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6  
Santocildes, 10 principal

# Écos de la vida local

## Una excursión Teatro Principal Gobierno Civil Cine-Club Buralés Notas de Sociedad

El jueves, en un hermoso coche de línea, salían a las doce del mediodía del Colegio de los Hermanos Maristas, los jóvenes pertenecientes al Cuadro Artístico del Colegio y los de la Schola del mismo, acompañados de algunos de los profesores.

Los excursionistas se dirigieron al pintoresco pueblo de Arlanzon y después de la comida recorrieron todos los alrededores, en medio de gran algazara.

El entusiasmo de los jóvenes se desbordó cuando hicieron su entrada en la capital, próximamente a las siete de la tarde, después de haber despachado una suculenta merienda antes de montar en el coche.

Cantando el Himno de las Juventudes recorrieron las calles de nuestra ciudad y así llegaron hasta las puertas del Colegio.

**EL CINE DE MODA**

A ruego de mucho público que el domingo no puede adquirir localidades para la sesión de moda, a las siete de la tarde, hoy sábado se estrenará en función aristocrática, a las siete y media de la tarde, una de las operetas de más éxito de la actual temporada la grandiosa película, «Bombas en Montecarlo» genial creación de Káthe de Nagy y Jean Murat.

Esta misma película se dará el domingo en las 4 sesiones. A las tres de la tarde a precios increíbles, butacas 75 céntimos y anti-teatro 40 céntimos. Para esta sesión las entradas serán sin número.

**VISITAS.**

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Señor director de «Diario de Burgos».

Una Comisión de Federaciones Agropecuarias de Burgos.

Una comisión de obreros y patronos de Castrojeriz.

Presidenta de la C. G. de Grjalba.

Teniente alcalde de Espinosa de los Monteros.

Una comisión de patronos de La Hóra.

**Cine-Club Buralés**

Un grupo de aficionados al cine, en sus aspectos más interesantes, de avanzada y experimental, quieren formar «El cine-club buralés» y después de varios trabajos preliminares han conseguido preparar un programa para la primera sesión que se celebrará el próximo martes, a las siete y media en el Teatro principal.

Con el fin de que el público pueda enterarse de lo que es el Cine-Club, antes de comenzar la proyección, desde el escenario hablará persona que nos expondrá lo que serán las sesiones sucesivas.

Para esta sesión del martes, podrán asistir cuantas personas lo deseen, y si quieren conocer detalles pueden pasar por la Contaduría del Teatro para hacerse socios, si lo creen conveniente.

**Notas de Sociedad**

**LA MUJER ELEGANTE**

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Todas las mujeres ansian ese don especial, esa elegancia, ese chic, que parece más bien algo raro que cosa estudiada.

Por eso, para ser elegante no es necesario conservar una actitud especial, mientras más natural sea la mujer elegante resultará más celebrada.

Nunca se deben afectar sentimientos que no se posean, procurando apartarse de ideas mezquinas o poco generosas para con nuestros semejantes.

[El alma da la expresión al rostro, y en la mirada se reflejan los sentimientos nobles y generosos que dan esa simpatía angelical que tanto agrada en una mujer.]

Como es el alma la que da la expresión, si el alma no vibra, no puede demostrar nada; la emoción verdadera puede embellecer un semblante que aún falto de una gran perfección de facciones, es expresivo, porque va iluminado con detalles celestiales, es simpático y atractivo con esa gran atracción que tienen las almas buenas.

Para ser elegante, hay que ser natural, nada de fingimientos que resultan siempre desfavorables y parecen más bien una mueca feísima, o una comedia estudiada exclusivamente para gustar a los demás.

Para conseguir ese chic tan anhelado, la mujer debe reunir al gran atractivo de un carácter dulce y alegre, sentimientos nobles, buena educación, modestia en el vestir, formas elegantes en sus gestos y una conversación amable para todos que unido a su porte elegante y distinguido procurará que el cuerpo conserve siempre una posición correcta le dará ese chic de elegancia suprema. (Prohibida la reproducción)

**LA NOVILLADA DE INAUGURACION**

Tenemos noticias de las gestiones llevadas a cabo en Madrid para preparar la apertura de nuestra Plaza de Toros, la que tendrá lugar el día de Pascua de Resurrección, 16 de abril.

La inauguración de la temporada será con una novillada de postín, ya han sido firmados los contratos respectivos.

En días sucesivos daremos a nuestros lectores detalles de cuanto se relaciona con este festejo taurino.

**Notas Religiosas**

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.**—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media. Día 1.º—Rosario, plática acerca de las obligaciones de los cónyuges, por don Aurelio Miguel, y rezo del Ángelus.

**CATEDRAL.**—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabañinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 1 al 2.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminándose con la bendición y reserva.

**SANTA AGUEDA.**—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

**SALESAS.**—El día 2, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

**Grabado y dorado en cristal**

**A. RETES.**—Sanz Pastor, 4

**BOLETIN OFICIAL**

**Gobierno Civil.**—Circular encargando a las autoridades municipales y Guardia civil prestan a los encargados de los trabajos topográficos, los auxilios de alojamientos, raciones y demás que regularan para cumplir mejor su cometido.

**Junta provincial de Beneficencia.**—Circular sobre la dote que dejó el fundador de la Obra Pía, establecida en Gumiel de Hizán, para huérfanas y que todos los años se provee el día de Jueves Santo.

**Diputación provincial.**—Precios a que han de abonarse los artículos de suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y Guardia civil.

**Tesorería, Contaduría de Hacienda.**—Se hace saber el nombramiento de auxiliares recaudadores de la zona de Roa, a favor de los que se indican y el cese de los que desempeñaban igual cargo.

Providencias judiciales y anuncios.

**Seguros de Accidentes del Trabajo**

El día 1.º de Abril, entra en vigor la nueva Ley que obliga a los patronos a asegurar a sus obreros y dependientes de muerte e invalidez permanente.

La Compañía Hispania, domiciliada en Madrid, Sevilla, 4, y en Barcelona, Plaza de Urquiza, pone en conocimiento de sus asegurados y en general de los Industriales, Comerciantes y Agricultores, que practica estos seguros ampliados a la incapacidad temporal y al servicio médico farmacéutico.

Para informes: dirigirse al agente en Burgos, Emeterio Alonso Valcárcel. Sombriería, 4.

**PROXIMOS ESTRENOS.**

Ya han empezado a anunciar la última producción de la artista más afamada de la pantalla, la sin par Mariene Dietrich, en su grandiosa cinta «La venus rubia». Esta película ha sido puesta en el Cine Astoria de Madrid, más de 15 días consecutivos con éxito sin precedentes.

También podremos admirar en la semana próxima a Imperio Argentina, en una película de cortísimo metraje, titulada «Buenos Días».

Pamplinas, el gracioso cómico Buster Keaton, nos hará pasar unas horas agradables con su película «Calles de Nueva York».

**Compagnie d' Assurances Generales**

**PLAZA DEL GALLAO, 1.-MADRID**

**SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO**

Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

**Mariano Pérez López**

**VALLADOLID, 10**

Teléfono, 186 (Fábrica de Harinas)

**Ayuntamiento de Burgos**

Acordado por esta Corporación abrir un concurso para el seguro de Accidentes del Trabajo entre las Compañías aseguradoras, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, de 10 a 18, hasta las doce del día 5 del próximo mes de abril, en la que se hallen de manifiesto las condiciones.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

**¡Señora...! ¡Señorita...!**

¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?

La Peluquería de señoras

**EL CENTRO**

es la más indicada para confiar sus trabajos.

**Espolón, 18, entr.º. Teléfono. 3-7-1**

**ABECEDARIO EUCARISTICO**

El libro más apto, pedagógico y variado para la gran Cruzada de la primera comunión, precio ejemplar, 28 céntimos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS



**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO**

**Gredilla**

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

**CONSTRUCCIONES Luis Ojasagasti (S. A.)**

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

**OFICINAS:**

Burgos: Sanz Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

**PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA**

DE **JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

**Notas municipales**

**HALLAZGO.**

La Guardia municipal ha encontrado en la vía pública tres cajas con huevos.

En la oficina de dicha Guardia se hallan depositadas, a disposición del que acredite ser su dueño.

**J. MONTES**

**FOTÓGRAFO - San Juan, 63**

(Frente a la Delegación de Hacienda)

**HOTEL IMPERIAL**

Pensión completa de 16 a 23 pts.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

**Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS**

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

**Delegación de Hacienda**

Libramientos señalados para el día 1.º: Don Constantino Saldaña, Ángel Gutiérrez, Pablo Santamaría, Emilio Gómez, Félix Domingo, Carlos Pinar, Enrique Martín, Fernando Cort, Adolfo Nieto, Clifaco Puras, Alberto Manero, Manuel Arribas, Francisco Viejo, Manuel Tejeira, Cristóbal M. Santa Olalla, Rufino Hernandez, Rafael Dorao, Luis M. Carmona, Jesús María Gil Ruiz, Inspector provincial de Sanidad, Enrique Gilmen, jefe Centro Telégrafos, Luis Moral, Guillermo Moreno, José Antón, Emilio Sampedro, Rafael Garnica, Demetrio Fenech, Manuel Jurado, Bernardo Ruiz, Joaquín Miró, Jesús Arce, Alfonso Moya, Antonio Moya, Tiburdo Santa María, Pedro Casas, Felipe Cuencas, José García Alta, Juan Montañán, Juan Díez, Virgilio Soto, Facundo Arbalzo, Julio Pérez, Benito Puente, José Donate, Pedro Belinchón, Pascual Retes, Admón. Prisión Provincial, Félix Miguel, Julián Tamayo, Fidel Martínez, Elías Movellán, Luis Onecha, Hipólito Manso, Admón. Pral. Correos, Francisco Lucas, Hermenegildo Torres, Cajero Habilitado 12 Terco Guardia Civil, Justino Saldaña, Leondo Herrero.

**AVISO**

Los señores suscriptores a la «Gaceta de Madrid», pueden pasarse por la Dependencia Pagaduría de Hacienda, para recoger los recibos de dicho periódico oficial.

**¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!**

Visiten su casa

**PENSIÓN DOMINGO**

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 pts.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º.

(50 pasos de la puerta del Sol.)

**LA PELETERÍA DAVYDOFF**, de Madrid, participa a su distinguida clientela que el lunes día 3 expondrá en el Gran Hotel París su gran colección de Renards, a precios muy reducidos.

Al vedno de Villagonzalo Pedernales Toribio Casado Palados, de 43 años, labrador, se le prestó asistencia ayer en la Casa de Socorro, de una contusión con hematoma en la región escapular y erosiones en las piernas, que le produjeron cuando trabajaba en una tierra del término de Albillos, los vednos de Remundo Venando Miguel y un hijo de este.

La cuestión surgió por que ambos se disputaban la posesión de la finca que trabajaba el lesionado.

**Noticias varias**

**TIENDA ASILO**

Raciones suministradas el día 30, 860.

—:—

**EL JARABE ERNESTO PAGLIANO** depura el organismo y combate las enfermedades propias de la mujer.

—:—

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a cuatro infractores de la Ley de Pesca en términos de Quintanilla Somuño y Fandovinez.

—:—

**ROSOLVINA** es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc. etc.

—:—

Por sustraer doce palomas al vedno de Montuega, Gregorio Azofra Temiño, han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, Florentino Martín Angulo y Anastasio Sánchez Arauzo.

—:—

La sastrería de la calle de Lain Calvo, número 3, 1.º, se ha trasladado a la calle de Cid, número 9, 1.º, donde se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos.

—:—

**Novenas a N. Señora de los Dolores**

**SANTIAGO.**—Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

**SAN GIL.**—La Hermandad de Esclavas de la Virgen de los Dolores establecida en la parroquia de San Gil, celebrará los siguientes cultos:

A las nueve y media misa cantada y novena durante la celebración de otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Marcelino Ereno, terminado con gozos y salve cantados por la Capilla de Música de la S. I. C.

**SAN LESMES.**—A las seis y media de la tarde, rosario, novena y salve popular.

Los martes, viernes y domingos, a las seis, ejercicio del Vía-Crucis.

**SAN PEDRO DE LA FUENTE.**—A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y cánticos sagrados.

**SAN NICOLAS DE BARRI.**—A las nueve misa rezada y a continuación se rezará la novena.

**REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.**—En la Capilla de las RR. Mddres Reparadoras se celebrará a las cuatro y media solemne novena, terminando con la bendición del Santísimo.

**HIJAS DEL CALVARIO.**—Todas las tardes, a las seis se rezará el rosario y se hará el ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL.**

Nacimientos. — Miguel Camarero García, Balbina Pascual Sarmiento, Josefina Gil Lara, Benita de Miguel Santa María, Laureano Bárcena Gamarra, José Ramón Lanuza Cabarca.

Defunciones.—José Gallardo Abellón, de La Coruña, 21 años, Hospital Militar.

María Teresa González Lapudari, de Burgos, 61 años, Calzadas 2.

**Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE**

Depósito: **Droguería ORTEGA**

Antigua calle de Merced, núm. 4 BURGOS

**EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS**

en tejidos de la más alta novedad para la temporada de primavera los presenta

**DOMICIANO**

P. Mayor (Edificio del Casino)

**EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)**

Hoy Sábado, A las 7'30 en punto. EN SESION ARISTOCRATICA PRESENTACION de la GRANDIOSA OPERETA

**BOMBAS EN MONTECARLO**

KATE DE NAGY JEAN MURAT

Hoy..... SABADO

Pronto..... Reparación de **IMPERIO ARGENTINA** en

En breve..... «la venus rubia» más de dos semanas en el ASTORIA, de MADRID, la última producción de **MARIENE DIETRICH**

**EL DOMINGO**

A LAS 3 Butacas 75 Centimos. Anfiteatro 40

A LAS 5 Corriente.

A LAS 7, Sesión Moda; NOCHE, A LAS 10'30

**¡el mayor éxito del dial!**

**BOMBAS EN MONTECARLO**

AVISO IMPORTANTE.—Esta película solamente se proyectará **EL DOMINGO**

**AVISO IMPORTANTE.**—Esta película solamente se proyectará **EL DOMINGO**

**COLISEO CASTILLA**

EL CINEMA SELECTO

Hoy sábado, a las 7 y 1/2, importantísimo ESTRENO: **¿DELINCUENTE...?**

Sensaciones e interés constante y una trama de espionaje hábilmente conseguida por el formidable artista RICHAR DIX.

El domingo: ESTRENO de una de las obras más grandiosas y espectaculares, cuyo título es: **Su última noche**

Superproducción totalmente hablada en castellano. ¡Es algo grandioso...! ¡Algo sensacional...!

**EL LUNES:**

**Señales de alarma**

Impresionante y conmovedor drama de asunto ferroviario.

DENTRO DE BREVES DIAS: **BEN-HUR**

Versión sonora por RAMON NOVARRO, FRANCIS X. GUZMAN y MAY MAC AVOY.

MUY EN BREVE: **El último varón sobre la tierra**

La película que mayor número de días se ha proyectado en Madrid con éxito enorme, hablada en español por dobles.



**DOMICIANO**

# INFORMACION Y TELEFONICA TELEGRAFICA

## Edición de ayer noche

### MADRID.

#### Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--La nota de las oposiciones.--Dicen que causará sensación

#### Cantidades para el Madrid-Burgos.--Las gestiones en favor del Santander-Mediterráneo han resultado infructuosas

#### Pro ferrocarril Santander-Mediterráneo

Madrid 31 (4 t).—En el Congreso se reunieron los representantes, comisiones y diputados de las provincias de Santander, Burgos y Aragón para tratar de las gestiones que han de realizarse para lograr la construcción del trozo séptimo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para que la línea llegue hasta el puerto de Santander. Acordaron volver a reunir esta tarde a las cuatro en el Congreso para celebrar una conferencia con el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, a quien han pedido hora para verlo.

#### La minoría agraria

Madrid 31 (4 t).—Se ha reunido la minoría agraria en una de las sesiones del Congreso, acordando encargar a los diputados de la minoría señores Estévez, Guallart y Molana de combatir el título cuarto del proyecto de Congregaciones Religiosas. Acordaron también dar su voto favorable a las vacaciones parlamentarias, en el caso de que se plantee el asunto en el Congreso, teniendo en cuenta que las fiestas de Semana Santa estarán incluidas en ese período de vacaciones.

#### Las minorías de oposición

Madrid 31 (4 t).—A las doce y cuarto se han reunido en la sección quinta del Congreso los señores Franchy Roca por los federales, Castriello por los progresistas, Martínez Barrios por los radicales, Botella Asensi por las extremas izquierdas, Iranzo por los independientes, antes del grupo Al Servicio de la República y Maura por los conservadores. Poco después de comenzar la reunión el señor Castriello fue sustituido por el señor Fernández Castillejo.

A la una y diez salió el señor Fernández Castillejo, diciendo a periodistas que habían acordado redactar un manifiesto. Martínez Barrios, que salió poco después, manifestó que no se trataba de una manifestación, sino de una nota que esta tarde se someterá a la aprobación de las respectivas minorías, que se reunirán para estudiarla y en el caso de que sea aprobada, la entregarán al presidente de la Cámara. Los periodistas no pudieron conseguir una referencia sobre el contenido de la nota, pues todos los reunidos se encerraron en la más absoluta reserva, diciendo que entregarán una nota a la Prensa cuando haya sido conocida por el señor Besteiro.

#### La comisión interparlamentaria

Madrid 31 (4 t).—En la sesión segunda del Congreso se reunió la Comisión interparlamentaria, bajo la presidencia del señor Besteiro y asistiendo el representante alemán señor Handelman. Se trató de los actos que se celebrarán con motivo de la semana interparlamentaria que tendrá lugar en Madrid. Propuso el presi-

dente que se invitara a los parlamentarios de otras naciones y en especial a los de las Repúblicas hispanoamericanas para que envíen sus representantes.

#### Consejo de ministros

Madrid 31 (4 t).—A las cuatro y media quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Al llegar los periodistas al ministerio de la Guerra preguntaron al ministro de Estado si era cierto lo que decían algunos periódicos, que el embajador de Alemania había presentado una reclamación por las campañas periodísticas que contra él se habían hecho. Contestó el ministro que no sabía nada de eso.

El ministro de Justicia dijo que llevaba algunos expedientes para que fueran examinados en el Consejo y que no sabía si podría asistir esta tarde a la reunión de la minoría radical socialista.

El Consejo terminó a las dos de la tarde y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Autorizando al ministro para anunciar a concurso la adquisición de tres embarcaciones mixtas para la vigilancia de la pesca.

—Modificando el artículo séptimo del decreto de 30 de junio de 1933 sobre variación de los deslindos de elección.

Instrucción pública.—El ministro explicó y entregó a sus compañeros las bases de la reforma de las enseñanzas técnicas, cuyo estudio quedará terminado en el Consejo de la próxima semana.

Agricultura.—Expuso el ministro el plan para que la reforma agraria pueda quedar definitivamente implantada en la próxima semana. El ministro ha recabado y obtenido del Instituto de Reforma Agraria todas las atribuciones del director de la Reforma agraria.

Obras públicas.—Distribución del crédito de seiscientos millones para las construcciones ferroviarias.

—Expediente de subasta de obras de carreteras a cargo del Carujito. La cantidad que este año se destina para este objeto, es de 8.413.599 pesetas.

—Expediente de subasta de las obras del cuarto trozo del canal de Las Bardenas.

—Jubilación al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros, don Caminos don Ramón Montañut.

—Idem al ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo, don Emilio Serrano.

#### Nuevamente detenidos

Madrid 31 (6 t).—Ayer, sin que se sepan las causas, fueron detenidos y llevados a la cárcel, los señores siguientes:

Señor conde de Rosamar, don José Mestre y don Antonio Páez, que estaban en prisión atenuada por enermos; don Manuel López, en libertad provisional como enfermo; don Pedro Morales, vasco, en libertad; don Luis Vaiderrábano y don José María Va-

lero, que estaban en prisión atenuada. Como militares, estos últimos han sido llevados a la prisión de Guadalupe. Parece que la detención se debe a que han sido reclamados por la Sala sexta del Supremo.

#### El pleito del ayuntamiento

Madrid 31 (6 t).—En la sesión del Ayuntamiento se trató hoy del pleito planteado con motivo de la dimisión de los socialistas de las delegaciones. El alcalde señor Rico dijo que si las minorías persistían en la actitud adoptada en la última sesión, él presentaría la dimisión de su cargo. Las minorías de oposición manifestaron que persistirían invariablemente en su actitud. Los socialistas dijeron por boca del señor Saborit, que en vista de las manifestaciones del alcalde, los socialistas se sacrificaban y retiraban las dimisiones presentadas.

#### En los pasillos del Congreso.—Gran polvareda

Madrid 31 (6 t).—La polvareda levantada a última hora de la tarde de ayer con motivo de las reuniones de las minorías de oposición, ha continuado hoy más decaída. Esto ha dado lugar a toda clase de comentarios y vaticinios.

A primera hora de la tarde, comenzó a conocerse el resultado de las reuniones de las minorías para examinar la nota redactada por el señor Maura. Los primeros que la aprobaron fueron los radicales, que lo hicieron por aclamación. Sin embargo, no quisieron adelantarse ninguna referencia, hasta que no conociera la nota el señor Besteiro.

El señor Martínez Barrios dijo que cuando se conociera el alcance de lo acordado había de producir gran sensación.

Al llegar el señor Lerroux al Congreso dijo que la nota había sido aprobada por unanimidad en la reunión de su minoría. La nota redactada por el señor Maura es una contestación al requerimiento que me hizo el señor Besteiro.

Maura, que llegó poco después, dijo que seguía siendo aprobada la nota por las minorías, faltando únicamente por conocerse la aprobación de los federales.

El señor Lerroux se acercó al señor Maura, abrazándole y felicitándole por la redacción de la nota, en la que se veía, dijo, la herencia.

Maura le contestó agradecido, dijo la felicitación.

Le preguntaron a Lerroux los periodistas si conocía el acuerdo de los radicales socialistas.

—Le conozco, contestó, y como veo que voy a ser crucificado no quiero que todos me den lanzadas.

### PROVINCIAS

#### Asalto a un banco.--Los atracadores se apoderan de 50.000 pesetas y logran escapar y refugiarse en un monte

#### Tres detenidos

Barcelona 31 (4 t).—Desde que se iniciaron los actos de sabotaje en las ebasterías y tiendas de muebles, la Policía buscaba a un individuo al que considera como uno de los organizadores de estos actos de terrorismo. Anoche fue detenido el individuo en cuestión que se apellida Torres Junco con el que fueron detenidos otros dos, a los que también se considera implicados en tales hechos. Los dete-

#### La sesión del Congreso

Madrid 31 (6 t).—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Girat y Albornoz.

Orden del día: Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de procedimientos para exigir responsabilidad al presidente de la República.

Se toman en consideración dos proposiciones una de señor Martínez Gil y otra del señor Goicoechea sobre desahucios.

Se entra en el proyecto de Congregaciones. Se retiraron varias enmiendas. Otras son rechazadas.

Botella presenta una proposición pidiendo que desaparezca el artículo 15 y la comisión accede.

Horn propone una enmienda solicitando que figure como artículo 15.

(Continúa la sesión.)

#### Para los ferrocarriles.—Cantidades para el Madrid-Burgos

Madrid 31 (6 t).—En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado el texto del decreto sobre distribución de los sesenta millones consignados en el presupuesto para los ferrocarriles. Para el directo Madrid-Burgos se destinan las cantidades siguientes:

Para pago de las obras ejecutadas hasta 31 de diciembre de 1932: sección primera, subsección tercera, pesetas 3.295.000; sección segunda, subsección primera, 45.000; sección segunda, subsección segunda, 205.000; sección tercera, 610.000.

En otro estado se fijan las cantidades destinadas a la infraestructura de las líneas. Para el Madrid-Burgos se consignaron para el año 1933: sección primera, trozo primero y segundo, 100.000 pesetas; sección segunda, trozo primero, pesetas 50.000; sección tercera, 200.000.

#### El Santander Mediterráneo.—De Prieto no se saca nada

Madrid 31 (6,30 t).—Numerosas comisiones y representaciones de las provincias de Santander y Burgos fueron recibidas por el señor Prieto, a las cinco y medias para hablarle del ferrocarril. La reunión terminó a las seis y diez. La referencia de lo ocurrido fue muy breve.

La comisión le expuso los deseos ya conocidos y el señor Prieto les contestó poco menos que con una redonda negativa. Todos los argumentos fueron inútiles, terminando por decir que si lograban convencer a sus compañeros de Gobierno él no sería un obstáculo.

Los comisionados piensan ver al señor Azaña para insistir en sus peticiones.

#### La famosa nota

Madrid 31 (6 t).—Aunque no se conoce la redacción de la famosa nota podemos asegurar que en ella se pide la rápida aprobación de las leyes complementarias, sin que haya vacaciones y una vez aprobadas que se plantee la cuestión política en toda su extensión. A última hora se ha acordado invitar a la minoría agraria y vasco navarra a que firmen el documento.

ropas. El cadáver presenta horribles quemaduras. Sus compañeros no pudieron auxiliarle por temor a otra descarga. La desgracia se atribuye al hecho de que el encargado del transformador no cortó la corriente a tiempo.

#### Explota un petardo

Barcelona 31 (6 t).—Esta mañana estalló un petardo en una tejera de la calle de Concepción Arenal, propiedad de José Vila. El artefacto causó pequeños desperfectos.

#### Iconoclastas y ladrones

Huelva 31 (6 t).—En el pueblo de Santa Olalla unos desconocidos penetraron en la parroquia forzando las puertas y después de derribar cinco imágenes, limpiaron el polvo interior de los cepillos que quedaron como recién estrenados.

#### Detención de sospechosos

Barcelona 31 (6 t).—La policía ha practicado la detención de Francisco Aleu a quien se le ocupó una tenaza contactable y dos llaves inglesas.

Este sujeto es al parecer, uno de los atacadores a un almacén de forraje perpetrado en la calle del Consejo de Ciento.

También han sido detenidos dos extranjeros, griego el uno y rumano el otro. Ambos fueron llevados a pie a la Comisaría. Como a la vista del público la insularia, la gente se amontonó y pretendió hacer en ellos un escarmiento. Los detenidos serán expulsados.

#### Audazísimo atraco

Bilbao 31 (6 t).—A las nueve de la mañana se presentaron cuatro jóvenes altos y bien vestidos en la Plaza Circular y alquilaron un auto a Demetrio Portes, indicándole que tomara la carretera de Santander. Así lo hizo, pero al llegar a la altura del pueblo de Güenes, le obligaron a parar. Hijeron descendiendo del vehículo al chófer y lo amarraron a un árbol. Sin pérdida de tiempo se adueñaron del auto y dando la vuelta hacia Bilbao, se encamaron a Dos Caminos, donde con toda tranquilidad se taparon la cara y penetraron en la Sucursal del Banco de Vizcaya. Aprovechando la sorpresa se apoderaron del gerente del Banco señor Larregui y del cobrador señor Bóveda y tras amedrentarlos los encerraron en el retrete.

Ya con las manos libres se hicieron con 50.000 pesetas y montando de nuevo en el auto al que anteriormente cambiaron la matrícula, marcharon carretera adelante hacia Santuchú, internándose en el monte.

La Guardia civil salió en varios coches en persecución de los cuatro señorialitos, pero al llegar al punto dado no pudieron continuar por encontrar atravesado en la carretera un auto. Presuntamente el de los atracadores.

Amortizable 5% 1927 libre

Amortizable 3% 1928

Amortizable 4% 1928

Amortizable 4 1/2% 1928

Deuda Ferroviaria

Valores especiales

Acciones

Obligaciones

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Se decreta la creación de una secretaria técnica encargada de estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil, y se nombra jefe de la secretaria técnica a don José Casellas Pungdemasa, teniente coronel de la Guardia civil.

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declara apto para su ingreso en

el Cuerpo de suboficiales al sargento de Infantería Juan Pons Gomila, del regimiento núm. 30.

#### DESTINOS.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia.—Auxiliar de segunda don Antonio Ramírez Alonso, de disponible en la sexta división a las Oficinas de Intendencia de la misma.

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.

Se concede sueldo de 5.500 pesetas al maestro armero del regimiento de Infantería núm. 30, don José Bañan García.

Idem de 5.000 pesetas al maestro ajustador don Leopoldo Sánchez Monasterio, del regimiento de Artillería n.º 11.

#### CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán existente en la Jefatura de Instrucción del Arma de Aviación (Cuatro Vientos).

#### Sección financiera

Valores del Estado	DIA 30	DIA 31
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	66'00	66'10
— A. de 500	66'00	66'45
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		80'75
— A. de 1.000	82'50	82'00
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		76'50
— A. de 500		78'50
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	90'80	90'50
— A. de 500		
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	97'75	98'00
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	85'15	
— A. de 500	85'15	85'15
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	98'20	98'10
— A. de 500	98'25	98'25
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	71'25	71'00
— A. de 500		
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		85'20
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	89'00	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		94'25
— C. de 25.000	94'50	94'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		
Id. 5 por 100	85'75	85'75
Id. 6 por 100	99'00	99'00
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	518'00	520'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos	165'50	155'50
Azucares ordinarias	647'00	642'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	149'00	
Norte de España	181'00	
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	55'80	
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100		84'25
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	222'00	
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	46'60	46'70
Libras esterlinas	40'70	40'70
Francos suizos	229'50	229'50
— belgas (oro)	165'80	165'80
Liras	61'10	61'10
Dólares	11'88	11'88
Marcos	2'84	2'84
Escudos portugueses	87'40	87'40

### Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de Burgos: MANUEL PAYNO

Vitoria, 22 y 24.—Teléfono, 286-R

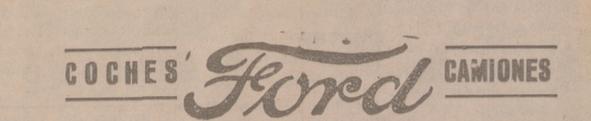
**MATANZAS**

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE

**IGNACIO PALACIOS**

BURGOS

### Los que prefieren el público



Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Gran tintorería moderna

**"La Predilecta"**

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Sucursal: Plaza Mayor, 29

SASTRERIA DE

**Elías López Marcos**

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Gómez Rojí pide la suspensión del párrafo segundo del artículo 16, y el señor Gómez...

El señor Ríyo Villanova defiende otra que es también rechazada. El señor Gómez Rojí formula algunas observaciones...

El artículo 18 queda aprobado y se suspende esta discusión. Se pasa a ruegos y preguntas. El señor Manéca se ocupa de la concesión irregular que se hizo en el Stadium Metropolitano...

to por ciento; además se hizo el traspaso del negocio en cinco millones de pesetas al señor Zumbertman, quien considerándose enagnado, hizo ante la Comisión de responsabilidades de la Cámara una denuncia refutando estos hechos.

Habla después de la actuación de los Tribunales en este asunto, lamentándose de que todavía no se haya sustanciado la querrela. Pregunta al ministro de Justicia por qué no se activa el procedimiento.

El señor Sediles pregunta las razones por las cuales no se ha traído a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo. Protesta de que se suspendan los festejos por el aniversario de la República por coincidir con la fecha del Viernes Santo.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

La nota de las minorías de la oposición.—Noticias de los sucesos de Reinosa

La nota de las minorías de oposición Madrid 1.—A última hora de la tarde fué facilitada la siguiente nota oficiosa de las minorías de oposición:

El presidente de las Cortes constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consulta. Se trata de saber si la minoría que en el Parlamento acudida el señor Lerroux está dispuesta a dejar paso franco a las siguientes leyes: Tribunal de garantías constitucionales, Orden público y Procedimiento electoral. Después de discutirlas y aprobadas ya, el Gobierno entiende que había ya de quedar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que antes o cuando iniciaran las alturas, donde se forja el capricho gubernamental, un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y menos complementarias.

La minoría radical, con clara noción de la solidaridad obligada de los grupos republicanos de oposición ante los problemas nacionales y sin que por ello sufran mengua el programa y la actitud característica de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de manifestarles a un cambio de impresiones para que del consejo e impresiones de todas salga la respuesta al requerimiento del presidente de las Cortes, desde el punto de vista parlamentario, pusimos a estudio en relación con la situación general del país. En este aspecto del problema, el principio de todos, y evidente la grave realidad nacional, determinó una inmediata unanimidad de pareceres.

Examinada la solicitud formulada por la noble iniciación del señor Besteiro y visto el momento político actual, por el cual es notorio, aun para los españoles más apartados de la política que la

to del presidente de las Cortes. Cumple ante todo, señalar el ahínco y aun la urgencia con que ahora se persigue el debate y la aprobación del mencionado grupo de leyes importantísimas son su duda, todas ellas, aunque sea una, la del Tribunal de garantías tiene derecho al título de complementaria; pero igualmente importantes eran a nuestro juicio y a juicio del país, aquellas desde el momento mismo en que la Constitución quedó votada, y sin embargo, el Gobierno ha ido aplazando con mal pretexto su presentación a las Cortes, mientras las columnas de la «Gaceta» se nutren de un sin fin de textos legislativos, cuya necesidad inmediata está juzgada con sólo advertir que en su gran parte nadie ha intentado todavía cumplirlas. Los partidos republicanos de oposición, una parte de la Prensa, las Asambleas públicas, las representaciones de intereses nacionales han pedido a todas horas y en todos los tonos que se abandonaran las tareas subalternas y episódicas para atender a las tareas principales y especialmente a las que exige la Constitución.

El jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con un sistema de aplazamientos intencionados, cuando no con frío y rencoroso desdén a esas iniciativas políticas. Conste claro, por lo tanto, que las minorías no han contraindicado el más leve atisbo de responsabilidad en la ansia tardanza con que van a llegar al Parlamento proyectos que debieran haberse sido sometidos hace meses. Que esa responsabilidad recaiga, pues, taxativa y categóricamente como es justo, en el Gobierno y muy particularmente en la persona del presidente, para quien el consejo general y leal parece ser un agravio.

Examinado así por los firmantes el requerimiento del presidente de las Cortes, desde el punto de vista parlamentario, pusimos a estudio en relación con la situación general del país. En este aspecto del problema, el principio de todos, y evidente la grave realidad nacional, determinó una inmediata unanimidad de pareceres. Examinada la solicitud formulada por la noble iniciación del señor Besteiro y visto el momento político actual, por el cual es notorio, aun para los españoles más apartados de la política que la

situación de España no admita plazos ni espera en sus males y que el país necesita apremiantemente sentirse gobernado, si no queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el desgobierno actual, desgobierno que procede de la ausencia de una política definida, que amenaza con arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación en medio de una desesperada rebelión, de un angustioso malestar, de una desoladora ausencia de autoridad de que apenas hay precedente; en problema que hay en las Cortes y que con acierto se ha llamado problema de la calle, rebasando todos los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar y por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos y esos plazos que se les solicitan, porque al hacerlo colaborarían en el desmoronamiento del régimen y en la ruina del país.

No se puede dar, pues, paso franco a la ley Electoral ni a la de Orden público, porque eso es mucho más de lo que en conciencia se puede otorgar, y en cuanto al proyecto de ley del Tribunal de garantías constitucionales, único de carácter complementario, las minorías, dispuestas a facilitar el cumplimiento de ese precepto constitucional, acuerdan que, aun cuando en circunstancias normales habrían de discutir ampliamente el método o sistema general que informe ese proyecto de ley, lo aceptan unánime y dejan a unas Cortes ordinarias la tarea de reformarlo en todo aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia del legislador crean digno de reformar en el futuro. Solo examinarán por ahora, dentro del dictamen de la comisión, los detalles en que sea ineludible proclamar y defender las discrepancias. Este examen se hará conjuntamente reunidas las minorías republicanas de oposición, y quedará designado un orador para que lleve ante el Parlamento la voz de todos ellos.

Esta es la respuesta que deben dar al requerimiento del señor Besteiro, pero es también ineludible añadir que es condición indispensable que el proyecto de ley de Garantías constitucionales, de esa manera discutido por las minorías, habrá de ser discutido sin interrupción de ningún género, sin que hasta su aprobación se suspendan las tareas parlamentarias ni se intercalen otros debates objetivos que sea imposible hacerlos otra aplicación de las evidentes dilaciones a que tanta inclinación siente el jefe del Gobierno en algunos momentos. Si por cualquier motivo se quisiera imponer otro método o se violara desde el banco azul o por la mayoría ese trámite, las minorías republicanas de oposición firmantes, cerrarán el llanto a toda obra legislativa patrocinada por este Gobierno.

Si por el contrario fuera posible en las condiciones apuntadas, las minorías crean haber prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque votada esa ley complementaria, quedará más expedito el camino para el planteamiento del problema político, y en la resolución de este problema se encontrarán medios de dar solución cumplida a los anhelos del pueblo, demostrando que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.

Por la minoría radical, Diego Martínez Barrios; por la federal, José Franchy Roca; por la conservadora, Miguel Maura; por la progresista, Juan Castriño; por la izquierda radical socialista, Juan Botella.

Lo que opina el señor Martínez de Velasco

Madrid 1.—El señor Martínez de Velasco ha declarado que la nota de las minorías republicanas de oposición demuestra que éstas están dispuestas a dar la batalla y con ello crearán una situación difícil. Cree que la única solución es la de que abandonen el Gobierno quienes, son objeto de la hostilidad decidida de todas las minorías

De los sucesos de Reinosa

Madrid 1 (12 m).—Ha causado verdadera indignación en Madrid la noticia de los bochornosos sucesos sangrientos acaecidos ayer en Reinosa. Se ha puesto en claro que los agresores son de filiación socialista, los cuales a la salida de un acto que ce-

lebraron sin que nadie los molestara, se dirigieron a un local anejo al Hotel Universal en el que se estaba celebrando una reunión de elementos de derecha.

Censurase la conducta del alcalde, también socialista que impidió la salida de la Guardia civil a pretexto de que nada de particular ocurría.

De los cinco heridos que resultaron del tiroteo uno lo está gravemente y se trata del señor Vallivergo, empleado en las oficinas de la Navata. Otro de los heridos es el señor Orbeago de filiación tradicionalista. Por fortuna lo está levemente.

Tan vandálicos sucesos han creado una situación de verdadera reacción en Reinosa contra la «política pistofera». Esta mañana ha sido sofocado el incendio del edificio en que se hallaban reunidas las derechas.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 1.—A las siete de la tarde acudió el señor Lerroux al despacho del señor Besteiro, permaneciendo con él cinco minutos.

A la salida manifestó: —Después de las entrevistas que celebré con el señor Besteiro la semana pasada, reuní a la minoría la cual considero que era deber suyo, por solidaridad dar cuenta de la situación a los demás grupos que nos han asistido en nuestra actitud. Así se ha hecho, refiriéndose a la nota conocida, que he venido a entregar al presidente de las Cortes para cumplir un de-

ber de cortesía, no para otra cosa, pues a que me interese la declaración ya la conocerá por la Prensa y la contestará si lo crea conveniente.

Un periodista le preguntó sobre la actitud que adoptará la minoría si el Gobierno cerrase el Parlamento.

—Si quiere cerrarlo, lo cerrará, dijo el señor Lerroux. Nosotros no podemos impedirlo, pero el país sabrá lo que tiene que hacer.

Por último dijo que la persona designada para llevar la voz de todos los grupos en el proyecto de Tribunal de garantías, es el señor Botella Asensí.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes: Con 100.000 pesetas, el 5.893, Madrid, Cáceres, Barcelona, Oviedo y Zamora. Con 60.000, el 3.235, Madrid, Ceuta, Lérida, Barcelona y Cáceres. Con 30.000, el 34.499 Barcelona, Málaga, Oviedo, Toledo, y Valladolid. Con 25.000, el 36.453, Barcelona. Con 1.500, los números 4.078, 8.353, 39.241, 29.109, 38.551, 27.748, 40.985, 10.626, 5.969, 39.844, 2.906, 16.521, 38.881, 38.636, 33.457.

PROVINCIAS

Se tirotea e intenta asaltar un local donde se celebraba una reunión de derechas: cuatro heridos

Es incendiado y tiroteado un hotel donde se celebraba una reunión derechista

Reinosa 1.—Ayer tarde se reunieron en el Hotel Universal los elementos derechistas, presididos por los diputados señores Sáinz Rodríguez y Fernández, con don Laureano Fernández, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Eso después de iniciada la reunión el alumbrado público de aquel sector se apagó, comenzando a los pocos momentos el tiroteo del edificio. Se ha solicitado el envío de fuerzas de Santander.

Después de la salida de estos últimos, cerraron las puertas, incendiando el hotel y el edificio contiguo a éste. Los elementos derechistas procuraron ponerse a salvo, asegurándose que los diputados Sáinz Rodríguez y Fernández están refugiados en lugar seguro.

Requeridas las fuerzas de la localidad para que acudiesen a proteger a los reunidos, contestaron que no tenían órdenes para intervenir.

A consecuencia de la agresión, hay dos heridos de bala, uno de ellos gravísimo y cuatro contusos de pedradas.

El incendio adquirió considerables proporciones y no pudo ser sofocado hasta las once y media de la noche. El hotel ha sufrido importantes desperfectos.

Cuando el corresponsal de «El Cantábrico» salió de la clínica donde fueron asistidos los heridos, un grupo le hizo una descarga, de la que milagrosamente salió ileso.

El gobernador civil, a su regreso de una excursión a Comillas, ordenó la salida de fuerzas de Guardia civil, Carabineros, y Asalto para Reinosa, pero a las nueve de la noche no habían llegado todavía.

La agresión se produjo momentos después de celebrarse un mitin socialista, que transcurrió sin incidentes.

Los elementos derechistas de Reinosa están consternados.

Detalles de los sucesos

Santander 1.—Las noticias sobre los sucesos de Reinosa son confusas. Después del apagón, los revoltosos iniciaron el tiroteo contra el hotel Universal. En los primeros momentos cayó herido Manuel Fernández Villaverde, que asistía a la reunión. Se dice que está gravísimo. Los reunidos solicitaron que se permitiera salir a las señoras. En efecto, se oyó en la calle una voz que «salto el fuego» y se permitió salir a las señoras, reanudándose después el tiroteo, que nuevamente volvió a suspenderse para dejar salir a los huéspedes ajenos a la reunión.

Se desean representantes solventes en comisión o por cuenta propia.

AUTOMOVILISTAS

RECAUCHUTADO Y VULCANIZACIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVIL

ENVIOS A PROVINCIAS TRABAJOS GARANTIZADOS RECAUCHUTADOS "ZADES"

FRANCISCO G VALDES PADRE ISLA, 29-LEON

Se desean representantes solventes en comisión o por cuenta propia.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Modista se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Sacerdote, 50 años, desea sirviente: condiciones, cualidades, especificación, carta. (Oña) Quintanaopio.

Se ofrece señora para sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, primer izquierda.

Soltera de 19 años, primariza, leche de 10 días para criar en casa de los padres, se ofrece. Informes: Pedro Pérez, Villasilos.

Necesitase señora de 35 a 40 años para atender a señor solo. Informes: en esta Administración.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 19. Ultramarinos.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 19. Ultramarinos.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 19. Ultramarinos.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 19. Ultramarinos.

EL LUNES

abre sus puertas al público.

Perfumería Oriente

con un completo surtido en PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA y lo más nuevo en PRODUCTOS DE BELLEZA

Abarcará además la sección de MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS ETC. y en ella encontrará usted artículos de un destacado gusto.

Perfumería Oriente

obsesará a sus tres primeros clientes con un delicado regalo y a los restantes con esencias y otros productos de perfumería. Haga sus compras desde hoy en

Perfumería Oriente

Exclusiva de TABU, el perfume de moda Plaza Mayor, 67 (Junto al Ayuntamiento)

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber».

Proteja la industria local comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Vendo dos vacas primero y segundo parto, con 82 y 85 a 40 cuartillos, de 4 y 40 días paridas, pura raza. Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arana. Se vende un comedor estilo «Jacobino», alfombra grande y aparato de luz, todo ello completamente nuevo.

Pérdidas. Pérdida de un bolsillo de señora, conteniendo varias monedas de cobre y un llavero con seis llaves, siendo estas de suma necesidad. Se ruega por ello la devolución a Santocildes 4, primero izquierda. Traspasos. Traspaso despacho de leche, huevos y mantequilla, en inmejorable sitio, por no poderla atender. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.

Arriendos. Se arriendan espacios locales propios para garages, almacenes o industria. Informar: Maximino Rodrigo, Pisones 2. Se arrienda habitación para dormir dos personas, bien matrimonio sin hijos o mujer, con derecho a cocina. Vega, 8, cuarto piso. Varios. Locaciones de francés por profesora española varios años de estudios en París. Informes: 5 a 7. Lain Calvo, 10, tercero. Taquí-meca. Clases especiales de Cultura General, Ortografía, Análisis, Aritmética, Preparación a oposiciones. Lenguas, inglés, francés. Lain Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

Colocaciones. Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha. Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo. Señora se ofrece para servir o asistir, buenos informes 88 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero. Gastó Mignel García ex-official de la Casa Sabadell, ofrece sus servicios de jardinero, encargándose de la conservación y reforma de jardines. AVISOS: Santander 34, Relojería Molinos; Plaza del Duque de la Victoria 4, barbería y Plaza de la Libertad 5, portería.

Ama de cría, de 25 años, casada, primariza, con leche abundante de ocho días, se ofrece para su casa. Diríjase en Pradolongo a Andrés Hernando Heras. Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso. Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas. Joven de 20 años, se ofrece para camarero confeitador, dependiente de comercio o cosa análoga. Informes: Pedro Ibáñez, en Santa Clara 18, primero.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo. Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, buenos informes. Razón: Huelgas, 61, primero izquierda. Se necesita mujer o chica formal, con buenos informes para servir matrimonio y do, niñas. Santa Clara, 4, segundo. Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece. Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena. Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 19. Ultramarinos.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## No faltaba ya más a los agricultores

### ¿El escándalo del nitrógeno? ¿Un nuevo atropello a la agricultura?

El Consejo ordenador de la Economía nacional, nombró en noviembre último una Comisión Mixta del Nitrógeno, la cual a la vez ha constituido una Ponencia encargada de estudiar y proponer los medios de nacionalizar el mercado de los abonos nitrogenados.

Las conclusiones de esta Ponencia, parecen orientarse hacia medidas encaminadas a permitir el desarrollo de la producción del Nitrógeno en España, a base de obligar a vender el Sulfato de Amoníaco, a la paridad del precio que regía en Francia en octubre pasado, o sea alrededor de pesetas 50 los 100 kilos, sobre vagón. El Nitrato se vendería alrededor de 60 pesetas.

Teniendo en cuenta que el Sulfato de Amoníaco, se vende hoy al precio de 30 pesetas, y el Nitrato alrededor de 40 pesetas y que se consumen en la actualidad, unas 350.000 toneladas de Sulfato de Amoníaco y 150.000 toneladas de Nitrato, o sea, un total de 500.000 toneladas de abonos nitrogenados, se puede cifrar en un mínimo de cien millones de pesetas, el perjuicio que sufrirá la agricultura española si se llevan a cabo los propósitos de la Comisión del Nitrógeno.

II. La Ponencia, al parecer, quiere inscribirse en lo que pesa en Francia. Echando de menos, que las Fábricas del Nitrógeno se edificaron en aquel país, cuando los precios de venta del Nitrógeno eran lo suficientemente altos para que, sin necesidad de protección alguna, el negocio fuese remunerador.

Cuando se derrumbaron los precios de los abonos nitrogenados, a consecuencia de la superproducción mundial, estaban invertidos capitales enormes en la industria francesa del Nitrógeno, y para evitar la ruina de dicha industria, el Gobierno de la vecina República, no tuvo más remedio que adoptar medidas de protección pero dió a la Agricultura la debida compensación, habiendo podido el labrador francés vender su trigo en los últimos años, a una paridad que oscilaba entre 55 y 85 pesetas.

España se encuentra hoy en una situación completamente distinta a la que en que se encontraba Francia al implantar y organizar la Industria del Nitrógeno.

1.º Hay un sobrante enorme de la producción mundial, que permite a la Agricultura española, abastecerse a precios favorables.

2.º El trigo en España se vende muy difícilmente, cuando se vende a 45 pesetas los cien kilos y tampoco está floreciente la situación de los demás cereales, remolacha etc.

Los promotores de la nacionalización del mercado del Nitrógeno en España, están, por consiguiente, perpetrando un verdadero atropello contra la principal fuente de riqueza nacional, la Agricultura, a menos que en sus intenciones vaya aparejada una política encaminada a mejorar, simultáneamente, los precios de los productos agrícolas.

III. Ahora bien, no parece muy seguro que los que quieren impulsar a España, con el pretexto de defensa nacional, a mejorar la balanza comercial, a nacionalizar el mercado del Nitrógeno, van absolutamente de buena fe.

Efectivamente, si se buscan los antecedentes y móviles que les animan, se ve que el punto de partida de toda la combinación, el píe derecho del fidejazo, radica en el extranjero, y para concretar, en la participación de la importante entidad norteamericana, productora de material eléctrico, la General Electric, posee en los Saltos del Duero, en el Consejo de la cual está representada por el Marqués de Targui.

La General Electric está, naturalmente, guiada por la preocupación de colocar su material, pero se da cuenta de que el capital necesario para el aprovechamiento de los Saltos del Duero, no acudiría si la colocación del fidejazo no está asegurada de antemano, a un precio remunerador. Ahora bien, si se hace el inventario de las aplicaciones que quedan todavía disponibles para nuevas fuentes de energía; se puede observar que la mayor parte del fluido que producirían los Saltos del Duero, no tienen otra salida que la fabricación del Nitrógeno.

Llegamos pues, a la conclusión de que el desarrollo de la Industria del Nitrógeno sintético, en España, «es condición necesaria, imprescindible», para que todas las combinaciones preparadas por la General Electric, (representada en España por la Geathom), y las demás entidades ligadas con ella, en los Saltos del Duero, puedan realizarse.

Los Saltos del Duero quieren, desde luego, colocar su energía a buen precio. Pero esto traería como consecuencia, llevar a un nivel tal el precio de coste del Nitrógeno fabricado, que la importación alimentada por un exceso de producción mundial, podría hacer a la Industria nacional una competencia mortal. Es, pues, preciso, manifestar a esta importación reglamentándola y obligando a practicar precios de venta lo suficientemente elevados para asegurar el desarrollo rápido de la Industria nacional del Nitrógeno, y el consiguiente incremento de consumo del fluido eléctrico.

Este es el encadenamiento de los hechos: En el punto de partida, se encuentran los intereses de la General Electric, y en el otro extremo la Agricultura Española sacrificada a dichos intereses.

IV. Tal interpretación de la situación está avalada entre otros por los hechos siguientes:

1.º La presencia del Marqués de Targui, agente de la General Electric, en el Consejo de los Saltos del Duero, y la intervención de dicho señor en las negociaciones entabladas para armonizar los intereses de los Saltos del Duero y de otros grupos hidroeléctricos españoles.

2.º La presencia del señor Sánchez Cuervo, consejero delegado de la Geathom, (agencia en España de la General Electric), en la presidencia de la Comisión Mixta del Nitrógeno.

3.º La importación dada en la comisión del Nitrógeno y en la Ponencia, a la

representación de la Industria eléctrica, y especialmente a Saltos del Duero.

4.º La ausencia de la ponencia, de vocales Agricultores.

5.º La constitución de una Sociedad denominada, «Sociedad Electro Química Hispánica», filial de los Saltos del Duero, en la cual se encuentran representados los mismos intereses que figuran en la Ponencia de la Comisión Mixta del Nitrógeno, y que está encargada de realizar estudios de proyectos de fabricación del Nitrógeno en España, en consonancia con las actividades de dicha Comisión.

En resumidas cuentas, a todas luces, la política del Nitrógeno recientemente instaurada, no es más que un pretexto para servir, a costa de la Agricultura Española, los intereses de la Industria Eléctrica, detrás de la cual se encuentran encubiertos intereses extranjeros.

Z.

\* Artículo publicado en «Acción Social Navarra», revista católica agrícola social, de Pamplona, el 25 de marzo de 1933 número 1.254.

De este asunto nos ocuparemos oportunamente.

Por hoy, anteponemos nuestra más enérgica protesta no ya porque se consume si que también porque solo se intente o piense ejecutar lo que queda denunciado.

Los labradores NO deben ser materia de eterna explotación.

Dirección General de Agricultura

## Producción de cereales de 1932

Modifica en este año la Sección 5.ª de la Dirección General de Agricultura la norma que en los anteriores ha seguido para dar a conocer la estadística de la producción de cereales. Facilitaba en pasados años, y en esta misma época, los datos exclusivos de producción, reservando, para su inserción en el Anuario que recoge la totalidad de las producciones agrícolas españolas, los datos de valoración de las cosechas expresadas y el análisis comparativo con los datos del último decenio y de la cosecha anterior. Motivaba tal modo de proceder que esta Sección quinta no se refaccionará directamente con los numerosos interesados en estas cuestiones de la producción hasta el momento en que eran recogidos y confeccionados todos los datos estadísticos referentes a la producción total, o sea el mes de junio, legando, por consiguiente, a público conocimiento los datos de valoración correspondientes a los productos que encabezaban los Anuarios con extraordinario retraso, y por lo tanto, carecían de máximo interés para algunos sectores del mercado agrario.

La nueva norma que ha de seguirse equivale a publicar el Anuario toda la materia contenida en los folletos publicados durante el año agrícola y de que aquí salga de prensa en la época acostumbrada.

Desojo, venientes de la Sección 5.ª de esta Dirección general se anticipa cuanto sea posible la publicación de cada uno de los folletos que se propone y que ésta pudiera seguir de un modo casi inmediato a la recolección del producto analizado; más si tiene en cuenta que tanto interés, o mayor si cabe, tiene la rapidez como la aproximación máxima posible en esta clase de trabajos, y que la variada climatología española motiva anticipos y retardos muy sensibles en la recolección con respecto a la época más generalmente caracterizada para cada producción, se deduce que la espera de datos referentes a las regiones de recolección más tardía y el análisis, correcciones y encajes de todos los recogidos, impiden una mayor celeridad en este género de estudios, inconveniente, que, por otra parte se obvia con la publicación de avances de las distintas producciones, dados con la mayor anticipación posible.

Y concretando ya sobre el objeto primordial de estas líneas, la crítica de la producción de cereales obtenida en 1932, debemos señalar, como detalle de mayor trascendencia, el hecho de haberse alcanzado las cifras más altas registradas por las estadísticas españolas: 50 millones de quintales métricos de trigo, casi 29 de cebada y ocho de avena, representando producciones hasta el presente no logradas por el agro nacional. Y es de advertir, y muy señaladamente, que tales aumentos no son imputables a mayores superficies sembradas, sino a lo que es mucho más interesante y de extraordinario valor a aumentos de producción por unidad superficial. Con una superficie sembrada de trigo sensiblemente igual a la del año anterior, se ha obtenido una cosecha que representa el 137 por 100 de la precedente. Y aun se acusa este hecho de modo más evidente y ostensible, si se considera que a una baja del 3 por 100 en la superficie cultivada de avena ha correspondido un incremento de producción idéntico al del trigo, o sea, también del 137 por 100.

No hay por qué ocultar que una apropiada coordinación de los distintos fenómenos meteorológicos en relación con las exigencias que organizan las diferentes fases del ciclo del vegetal es el principal secreto del éxito obtenido; que casi concordantes coincidencias sensibles en sus variaciones, y así, la de trigo, la de cebada y la de avena son las más fuertemente incrementadas, siendo menos sensible la de cen-

teno, de ciclo más anticipado, y aun mucho menor la de maíz, gramínea que recorre la mayor parte del suyo en época diferente a la de los otros cereales. Mas nuestro debido optimismo y sobre todo nuestra confianza en la manifiesta progresión de los modos de cultivar como consecuencia de la infiltración de la técnica en nuestros campos y del mayor grado de cultura que en ellos se nota, han de admitir que una parte de ese aumento feliz que esta Estadística registra tan pequeño como se quiera, pero aumentado al fin, es imputable a ese aborrecido de una explotación más técnica, más racional eficaz de nuestro suelo.

Aparece España en el presente estudio estadístico con una producción por hectárea de 10.5 quintales métricos de trigo, 14 de cebada, casi 11 de centeno y 10,5 de avena, obtenidas todas en secano; y aunque tales cifras son manifiestamente inferiores a las que alcanza la agricultura del centro de Europa pueden francamente soportar un estudio crítico comparativo si se señala cuanto tiene de «secano» mucha parte del secano español. Con precipitaciones medias como las que «disfruta» ese secano; con profundidades de suelo tan reducidas como nuestra geografía origina en buena parte de la superficie dedicada al cultivo cereal, y con capitales de explotación por hectárea de la cantidad de los que disponen un gran número de nuestros agricultores, las cifras señaladas, aunque claro es que pueden, deben y serán acrecidas, consienten enfrentarse con las obtenidas en otras condiciones de medio menos adversas y con factores desde luego más favorables.

Todas las regiones españolas, a excepción de la de Canarias, han contribuido al gran aumento de producciones que la presente estadística registra, pues en nada modifica tal afirmación las pequeñas bajas que en centeno y avena experimenta la región leonesa (unicamente imputable, en cuanto a centeno, a la provincia de Zamora) y las insignificantes de avechosa y las extremas y gantabrias. Menor generalización consiente la cosecha de maíz, por cuanto que se registran sensibles disminuciones en las Vascongadas, en Asturias y Santander, en Castilla la Vieja y en Canarias.

Es digno de registrarse el sensible aumento de la superficie destinada al cultivo del maíz y que asciende a veinticuatro mil hectáreas en relación con la registrada el año precedente. La conveniencia de intensificar la producción de este grano para hacer más liviana la exportación de numerario que implica el déficit que en tal necesidad origina nuestra ganadería, obliga a apreciar como grato el aumento de hectáreas que se han sembrado, y que en las cuatrocientas setenta mil y pico hectáreas que ha alcanzado en muchos años sembrábamos. Y es de sentir que la producción de maíz, en el mismo orden de ideas, no haya tenido incrementación tan ostensible como las de otros cereales y si una pequeña baja como la que implica una producción que representa un 103 por 100 de la anterior, cuando la superficie es de 104 por 100 en relación con la misma.

La superficie destinada al cultivo del arroz queda registrada en esta estadística con un aumento que casi alcanza la cifra de cuatro mil hectáreas con respecto a la de 1931; exactamente un 108,57 por 100. Es la más alta del decenio, y en atención a las dificultades que el mercado encuentra, este producto, es digno de ser anotado. La cosecha de arroz obtenida casi alcanza la importancia de la que se recogió en el año 1928, lográndose una producción media por unidad de superficie de 6.400 kilogramos.

Los restantes cereales, todos ellos de una significación mucho más reducida en la economía nacional, acusaron producciones mayores que las de 1931, excepto el patuço y la zahina, fos cua

les, el primero por menor cosecha en secano por hectárea y por esta circunstancia, han dado lugar a cosechas muy poco inferiores a las que produjeron el año anterior.

Como resumen, y para dar una idea de conjunto de la producción de cereales, entendemos deber indicar que se han recolectado quintales métricos 27.142.170 más que en 1931 (o sea el 35 por 100). Y esta cifra es bien significativa y halagüeña.

Según el cuadro comparativo, por provincias, de la superficie sembrada de trigo y cebada en 1932 y hasta el 5 de enero de 1933, en la de Salamanca se consigna los siguientes datos: Trigo, 1932, hectáreas, 145.297. En 1933, hectáreas, 139.000. Cebada, 1932 hectáreas, 22.545. 1933, 22.800.

## Los mercados

### Burgos 1

#### MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, de 4'25 a 4'50 pias. k lo. Idem blando, de 2'50 a 2'75. Huevos, a 1'80 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 12 a 16 pesetas par. Pichones, a 2'50. Gallos, de 5 a 7 uno. Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno. Patata encarnada, a 1'50 arroba ld. blanca, a 1'00. Manzana reina, de 0'70 a 0'75 kilo.

#### MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 reales fanega. Cebada, a 56. Yeros, a 54. Tios, a 82. Avena, a 26. La entrada ha sido importante en granos de pino, y regular en la de trigo.

### VALLADOLID

El mercado de trigos: No va a tener remedio, por lo que se aprecia, a pesar de estar en yvanzada la campaña. Paralización más acentuada. La oferta casi abundante y la demanda casi nula. La situación francamente floja ¡Un encanto! Pretienden los tenedores de distantes procedencias entre 42,25 y 45,50 pesetas el quintal sin saco y en origen según caudales. En plaza la oferta se hace a 46 No hay compradores a ese precio. Harinas y salvados: Harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60 antiguas, de 57 a 58; salvados terciados, de 27 a 30; cuartos, de 14,50 a 17; comidillas, a 14,50; anchos de hoja, de 19 a 20; todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos: Se ofrecen: centeno, de 31 a 34 pesetas; cebada, de 22,50 a 23; avena, a 22; algarrobas, en Medina del Campo y Estaciones de su comarca, a 32; yeros en línea de Ariza a 27,25; todo por quintal métrico sin saco. Precios por fanega: Centeno, de 51,33 a 56,30 reales. Cebada, de 28,98 a 29,62. Avena, a 22. Algarrobas, a 55,34. Yeros, a 48.

### SORIA

Se paga a detail: Cebada, a 48. Yeros, a 56. Centeno, a 48. Lencías, a 54. Avena, a 30. Garbanzos regulares, a 220. Alubias, a 240. Muevas, a 57. Tios, a 56. Patatas, a 6 reales arroba.

## Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Persiste la baja y la misma dificultad de encontrar comprador.—Cotizaciones de hoy: Al Arroyo 42,50; Jadraque y Matillas 43; Arévalo, 44,75; Alantoba (Castilla), 53; Cricter (Castuera) 44; Si-guenza, 45,50; Castilla monte 46; Alaquines 45.

Cereales.—Cotizaciones por 100 kilos con saco sobre vagón origen: Habas Guareña, 38; Harones Córdoba, 37,50; Cebada Castuera, 21; Yeros Peñafiel, 28; Avena Castuera, 22,25; Cebada Albacete, 21,50; Muevas Palencia, 33; Maiz Lérida 32.

Salvados.—Siguen cotizándose hojas según clases y procedencias de 18 a 19 pesetas. Harinas bajas pienso, de 28 a 30; Moyuelos finos (cuartas) de 16 a 19; Moyuelos gruesos (comidilla) de 41 a 13; Harinillas (tercerillas) de 23 a 25; Moyuelos menos finos (fino) de 13 a 15; Hojas pequeñas, de 14 a 15.

Harinas.—Castilla Extra a 62,50 tarifa Valladolid. Saquero.—Harinero nuevo 800 gramos a 1 peseta destino sobre vagón.

Patatas.—Las clases Vich siguen cotizándose a 10 pesetas cien kilos patatas estación Barcelona. La campaña toca a su fin. Otras clases, cotizamos: Quintañeta, 7,50; Ruñón, 11; Línea Guadalupe, 9.

Entramos ya en la campaña de patatas tempranas procedentes de la región levantina y costa catalana. El corresponsal.

30 de marzo de 1933.



STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
**ORO PARA LA AGRICULTURA!**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
**EL NITRATO DE CAL IG**  
es exento de polvo y de aspecto blanco  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

## La cuestión agraria

«España es una nación eminentemente agrícola; su principal fuente de riqueza es la agricultura.»

Esta frase, que se ha dicho con insistencia y repetido hasta la saciedad en la prensa y en el micrófono y en todas las reuniones de carácter agrícola, forma un verdadero contraste con la situación económica y social actual de la población agrícola, que parece desmentirla. De ser cierta, era natural que la agricultura fuera por parte de los poderes públicos objeto de trato, sino preferente, por lo menos igual al que se da a otras riquezas nacionales; y no es así. Desde que los Gobiernos comprendieron que el principio de no intervención en los asuntos sociales proclamado por la escuela liberal era desastrosa, y aludía un deber que caía dentro de la esfera del régimen de los pueblos, la legislación social ha dado siempre marcada preferencia a la industria sobre la agricultura, y el obrero industrial ha sido más atendido que el obrero del agro mientras al obrero industrial se le concedían los beneficios que representaba la ley de accidentes del trabajo; se le negaban al obrero agrícola; la ley de subsidios a familias numerosas, extensiva a las carreras profesionales y a los empleados con pingües sueldos, excluía a las familias agrícolas. Una ley de los labradores; la ley de Sindicatos agrícolas de 2 de enero de 1906, pero, como si los Gobiernos se hubieran arrepentido del favor que en dicha ley se concedía a los agricultores, se ha ido modificando de tal manera, que con razón se puede decir que de ella bien poco está en vigor.

Actualmente el Gobierno, para resolver la crisis hullaera, de Asturias, se comprometió a adquirir por su cuenta 200.000 toneladas de carbón; análoga petición han hecho al Gobierno los labradores de las dos provincias hermanas de Palencia y Burgos, sin que hasta la fecha, esa petición haya sido atendida. Todo eso ha creado al labrador una situación verdaderamente angustiosa, porque o no puede vender sus productos a ningún precio o se ve precisado a venderlos a un precio no remunerador. Esta misera situación repercutirá necesariamente en la indus-

tria y en el comercio y en toda la economía nacional; el labrador no consumirá y no consumirá porque carece de recursos y carece de recursos, porque no puede vender sus productos a precios que le permitan una vida desahogada.

Esta situación, mala al presente, será peor quizá para el porvenir; se ha hecho mucha propaganda en todo el mundo a favor de la intensificación cerealista y el efecto inmediato ha sido una superproducción que no encuentra colocación en ningún mercado.

Dejo para otro artículo el estudio sobre el modo de resolver la cuestión futura; sólo me voy a ocupar de la situación presente; ¿qué has de hacer, honrado labrador, para que salgas de ese estado miserable en que te encuentras? Ya te lo he dicho muchas veces y quiero repetirlo otra vez más; tienes que romper esas mallas que tienen aprisionado al campo de ese enervante individualismo y asociarte con tus hermanos los agricultores, convencido de que sólo la asociación podrá ofrecerte remedios eficaces que te permitan en que vives los neutrales e impide; si ahora hubieses estado asociado ya se habría resuelto el problema agrícola como se resolvió hace poco tiempo el problema hullaero de Asturias.

Aprende, querido labrador, aprende la lección que te dan los Sindicatos y Asociaciones asturianas y resuélvete a hacer lo mismo.

EL PARROCO DE CUBO

**¡Labradores!**  
**¡Hortelanos!** **¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que esiropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

### Locomóviles

perfeccionados Lens nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.  
Informes: A. Marfínez, Llena de Afuera 5 BURGOS



**NITRATO DE CHILE**  
EL ÚNICO NITRATO NATURAL

**1 SOLO PRODUCTO**

**2 PRESENTACIONES**

**CORRIENTE**  
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

**GRANULADO**  
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

**Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE**

Observaciones del Instituto Meteorológico del día 31		Dirección del viento:	
Barómetro	Temperaturas:	A las seis de la mañana NE	
A las seis de la mañana 694,4	Máxima a la sombra 10,4	A las seis de la tarde EN	
A las seis de la tarde 695,1	Mínima a la sombra 5,6	Pluviómetro:	
		Lluvia en milímetros 0,0	

## Aranda de Duero, Briviesca

### UN HOMENAJE.

En el próximo pueblo de Quemada se celebró el día 25 una simpática fiesta con motivo de descubrirse una lápida costeada por suscripción popular, como homenaje de gratitud a su antiguo maestro don Nicasio Campos, que durante 44 años, con vocación, celo y entusiasmo insuperables, dirigió la escuela de este pueblo, única que ejerció en su carrera.

La lápida, hermosa obra de arte ejecutada en mármol por el inspirado artista arandino don Alejandro de la Higuera, en la que se destaca el busto en bajorrelieve del homenajeado y en la que se da el nombre de éste a la calle donde vivió.

Después de una misa solemne, celebrada por el párroco don Ermelino Pascual, reunidas las autoridades y el pueblo, procedió el señor alcalde, don Wenceslao Martínez, a descubrir la lápida tras breves palabras de salutación y agradecimiento.

A continuación hubo un congreso socialista y siguió con elocuentes párrafos la señora maestra sobre la necesidad de la escuela. El señor maestro había de materia pedagógica; el señor secretario trató de la iniciativa, desarrollo y feliz término de este homenaje; el señor médico se refirió a la sanidad, moralidad, e instrucción de los pueblos; el señor párroco entreluvo al auditorio con ciertas anécdotas curiosas de la vida de don Nicasio y al rechazar cierto reproche de algunos por su producción en la enseñanza del catecismo, probó la necesidad de la instrucción religiosa y moral en las escuelas y resumió la influencia de la Iglesia en la fundación de escuelas, Institutos, Normales, Universidades y en cuanto significa cultura, sobre todo del pueblo.

Unas delicadas frases de gratitud de don Leovigildo Campos, párroco de Hinojosa e hijo del homenajeado, pusieron fin a este acto cultural, que perpetuará la memoria de un miembro ilustre del Magisterio español.

Los invitados fueron obsequiados por las autoridades con un suco reservado en el salón de sesiones.

El acontecimiento resultó muy edificante.

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO.

Por acuerdo reciente del Ayuntamiento se sacan a subasta las obras para el abastecimiento de aguas y alcantarillado, hallándose las bases en Secretaría, las que durante ciento plazo pueden ser examinadas por el que desee exponer alguna observación o iniciativa, reservándose el Ayuntamiento su criterio acerca de los acuerdos definitivos.

### BODAS DE ORO

La Farmacia continúa en plena actividad de organización para celebrar el cincuentenario de su fundación con selecto programa de festejos, que prometen un formidable éxito.

### OBRAS DEL DIRECTO MADRID BURGOS.

Se encuentran muy avanzadas las obras de este ferrocarril en este término municipal, habiéndose terminado el terraplén que une la carretera de Burgos con el puente ferroviario sobre el Duero.

El corresponsal.  
Aranda 28 marzo 1933.

## Pampliega

### ANIVERSARIO.

A las diez y media de la mañana del día de hoy, ha tenido lugar en la parroquia de esta villa, un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Juana Álvarez Merino, cuyo primer aniversario de su fallecimiento se conmemora en este día, no habiendo faltado a tan religiosa ceremonia las muchas y buenas amistades con que contaba la finada.

Renovamos nuestro pésame al padre y hermanos de la difunta.

El corresponsal.  
Pampliega 29 marzo 1933.

### Fernández Villa Hermanos

BAÑEROS  
Espolón, 58.-Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

### DE SOCIEDAD

Para Bilbao marchó después de pasar unos días al lado de su hermano, el culto secretario de este Ayuntamiento, don Sara Quintana.

De Pamplona llegó el conocido abogado de aquella capital don Francisco Errea.

De Burgos han llegado para hacer los trabajos de replanteo sobre la carretera de Belorado, los señores don Urbano Sagredo, Ingeniero, y don Enrique Temño, ayudante de Obras Públicas. También llegó la esposa de éste último.

De Santander regresó don Francisco Astarloo, capellán, donde ha pasado una temporada.

De Belorado la señorita Justa.

### BAUTIZO

El día 20 recibió las aguas bautismales el último hijo de don José Villanueva, director de la banda municipal. Al nacimiento se le puso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por don Jesús Villanueva, Industrial de Burgos, y la joven Nicolasa Pérez.

### FUERA DE PELIGRO

Lo está afortunadamente, habiendo entrado en franca convalecencia, la caritativa señora doña Felicidad del Hoyo.

### ONOMASTICA

El 25 celebró sus días la bella y piadosa señorita Anunciación Barraga.

### MUERTE SENTIDA

El 28 falleció víctima de traición y rápida enfermedad la joven esposa del concejal de este Ayuntamiento don Angel Fernández, doña Anunciación Corral Hermosilla, cuando acababa de cumplir 25 años. El entierro que se celebró en la mañana del 29 en la parroquia de Santa María, fue una verdadera manifestación de duelo. A su esposo y familia, participamos nuestro pésame, pidiendo a mis lectores una oración por el alma de la finada.

### ANIVERSARIO

Esta noche se reunieron en fraternal banquete para celebrar el cuarto aniversario, la ya célebre Orquesta «Les Petis Bolivios».

Como el ágape se celebró con una armonía de hermanos, y el servicio estuvo a cargo de la acreditada casa «Gómez», huelga todo encomio. Salud amigos y celebra muchos triunfos y muchas cenas.

### PARA QUIEN CORRESPONDA

Tres cosas vamos a indicar hoy, que hace falta se tome en cuenta. Primera. Los perritos que vagan con entera libertad por las calles y que deberan ir por lo menos con bozal. Segunda: ¿Se sigue haciendo la plantación de arbolitos como otros años? y tercera: Hemos visto con verdadera indignación que en la piedra indicadora que hay al comenzar la carretera, y que marca las distancias a Madrid, Vitoria y Burgos, esta última, no sabemos si los grandes o los chicos está completamente borrada, y los autos que cruzan por ella no es posible que vean y sepan qué indica el rotulito. Más cultura y más educación por el buen nombre de Briviesca.

El corresponsal.  
30 de marzo 1933.

## Castrojeriz

### MUERTE MISTERIOSA.

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló por esta villa el rumor de que en el sumerado barrio de Tabanera había aparecido una mujer muerta.

Avisado el Juzgado de instrucción, personóse en el lugar del suceso, comprobándose que, efectivamente, en una casa de su propiedad se encontraba el cadáver de la vecina de esta localidad, Felicitana Virtus García, de 62 años, de edad.

La muerte fué producida por asfixia. La víctima tenía atado fuertemente un pañuelo del cuello a la cabeza.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido Juho Pérez Pampliega.

El corresponsal.  
Castrojeriz 31 marzo 1933.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista . . . . .	3'50 %
	A plazo de un año . . . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años . . . . .	5 %

### Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufraasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rivo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)		D. Feliciano Fernández Guillarte.

## Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y ABIN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
JESUS DE GRADO  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
HOTEL UNIVERSAL

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kietser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villanueva, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señal \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.



## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Máquinas escribir UNDERWOOD admiten papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 8/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.



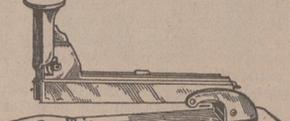
Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.  
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona.



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multipista Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.-BURGOS

## Lea siempre 'El Castellano'